

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Viernes 2 de Noviembre de 1900

Núm. 348

El día de difuntos

En la verdaderamente admirable armonía de la liturgia católica, á la conmemoración de todos los Santos, debía seguir y sigue la conmemoración de los difuntos, para los que siempre pide refrigerio, luz y paz; y más especialmente en el día destinado á su recuerdo. La comunión de los Santos es la comunicación entre este mundo presente y visible y el invisible y futuro, en virtud de la cual los méritos de los finados pueden aplicársenos y ellos disfrutar de nuestras oraciones y aprovecharse de nuestros sufrimientos. La división de la iglesia en militante, purgante y triunfante que aprendimos en el Catecismo es la consecuencia de esa vida común espiritual que une el lado de acá y el de allá de los sepuleros.

Apenas se han conocido un pueblo ni una opinión que pretendiera llamarse religiosa, que no hayan declarado esa comunicación de ambas vidas y de ambos mundos. Los monumentos de la más remota antigüedad, las cuevas prehistóricas ó protohistóricas, como alguien las llama, nos ofrecen ya pruebas de la creencia en la inmortalidad del alma. En la antigüedad eclesiástica, si esa creencia no estuviese definida ya y ocupando su lugar en el Evangelio y en el Símbolo de los Apóstoles, las inscripciones de las Catacumbas, los *dipticos* y fastos de las iglesias nos la demostrarían en la práctica. Así es que aunque se atribuye á San Odilón, Abad de Cluny, la introducción de la fiesta de los difuntos, debemos creer que el ilustre Benedictino sólo le dió una forma determinada en su iglesia, porque se halla tan relacionada con todo el cristianismo y con todos los recuerdos históricos, que estamos persuadidos de que de una ó de otra manera, se celebraba ya antes en todas partes.

Sancta et salubris cogitatio pro defunctis exorare a peccatis solvantur; santo y saludable es el orar por los difuntos para que se libren de las penas del pecado, leemos ya en el libro de los Macabeos, con lo cual tenemos bastante para refutar lo que algunos han dicho, de que en el Testamento antiguo sólo se hablaba de premios y de castigos temporales. No era esto posible, siendo revelada la religión del pueblo hebreo, y éste eminentemente espiritualista y estando penetrado de esta idea toda su organización civil y religiosa. La creencia en la inmortalidad del alma es un resto de la religión natural ó primitiva, y no exclusivamente pertenece á los pueblos más adelantados y cultos. Por eso la vemos al mismo tiempo entre los israelitas, que conocen al verdadero Dios, y entre los egipcios, á quienes *les nacían en sus huertos*; es un resto del antiguo patrimonio de la humanidad, que si bien no está libre de preocupaciones más que en el Cristianismo, se vé en todas partes.

Excusamos recordar á nuestros lectores el tesoro de consuelos que se encuentra en los sufrimientos por las almas de los finados. Dice Renán que nadie muere de veras, mientras no se le olvida; pero nuestro recuerdo como todo lo nuestro tiene un fin, y en el mismo polvo se convierten al cabo de poco tiempo el que recuerda y el ser recordado. El sufrimiento tiene un valor infinito, no por la memoria sólo del hombre, sino por las promesas de Dios y la aplicación de los Méritos de su Divino Hijo en satisfacción de nuestras culpas. San Pablo dice que el Salvador rasgó la cédula de esclavitud que obraba contra la humanidad, haciendo con ella lo que hace el acreedor con el deudor, á quien declara libre de la obligación que contraje-

ra. Tal es la fuerza de la Redención y tal la de los sufrimientos cristianos que de ella reciben ese valor, cuya medida sólo Dios conoce.

Por eso la conmemoración de los difuntos llama la atención de los más indiferentes respecto á otras fiestas y prácticas religiosas. Nos toca demasiado de cerca para que la olvidemos; sólo escasa porción de tiempo nos separa de aquellos por quienes oramos.

Si al pasar por donde estaba ayer orgulloso y pujante el cedro del Líbano lo vemos por tierra, según la expresión del Profeta Rey, ¿cuál será, al menor soplo del vendaval, la suerte de las cañas? A todos absolutamente pueden aplicarse aquellas tremendas palabras: Si mañana me buscas, no me encontrarás. *«Si mané me querieris, non subsistam.»* A. Balbin.

LOS CARLISTAS

Los periódicos madrileños llenan sus columnas con las noticias que, apesar de la censura, vienen circulando respecto al movimiento carlista, y lo más importante que encontramos en aquella Prensa y en la de provincias, es lo que sigue:

Personas caracterizadas explican del siguiente modo lo que intentaban los carlistas. Parece que el movimiento debía ser general el día de hoy, habiéndose adelantado en virtud de los sucesos de Badalona. Como consecuencia de esto, se añade que se han mandado emisarios á conferenciar con D. Carlos, preguntándole si apoyará el movimiento en cuyo caso los que estaban comprometidos secundarán á las partidas levantadas.

Corre como muy válido el rumor de que la partida que tenía que levantarse en Barcelona, y que ha quedado desbaratada en virtud del hallazgo de armas, tenía que dirigirla el general carlista Cervero. Este estuvo en Barcelona el domingo, habiendo marchado á Perpignan el lunes.

El Mercantil Valenciano, da como un hecho la existencia de una partida en la provincia de Alicante, expresándose en estos términos:

“Confirmada queda la aparición de una partida, por lo menos en Alicante, mandada por gente conocedora del país y de influencia entre los elementos tradicionalistas.

No es un secreto para nadie que la partida la manda el señor R. I., y que figuran como segundos, tal vez futuros jefes de nuevas partidas, los señores F. y S. La partida la nutren gentes de Valencia y de la provincia de Alicante.”

El mismo periódico da cuenta de la agitación del carlismo en aquella provincia en la siguiente forma:

“No es un secreto para nadie

que de aquí han salido caracterizados carlistas, aunque no de los de primera fila, porque de éstos, unos se reservan, otros han sido jubilados y algunos no quieren meterse en libros de caballería, porque han resuelto *su cuestión particular*, y viven muy bien y muy tranquilos.”

Dice, por último, que entre los que se han ausentado de Valencia figura el ex-diputado á Cortes y catedrático de aquel Instituto D. Manuel Polo Peyrolón, y que se halla recorriendo el valle de Albaida, comarca peligrosa por los partidarios con que allí cuenta el carlismo, el ex-diputado á Cortes Sr. Llorens (D. Joaquín.)

INDIRECTAS

Copio: «Paraiso ha visitado los astilleros de Cádiz.

Y salió de ellos como salió hace poco de la política.

Sin sacar astilla.»

El éxito conseguido en sus pasadas empresas, hace esperar que ahora saque... las manos en la cabeza.

**

Ha dicho Romero en Cataluña: «Estoy alejado de los favores oficiales. Las carteras ministeriales están al alcance de mis manos, pero las desprecio.»

¡Olé, tu mare!

Más seguro estaría un bolso á la puerta de una escuela, que al alcance de tus manos cualquiera de esas carteras.

El P. Cobos.

En la Catedral

LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS

En la solemne fiesta religiosa que se celebró ayer mañana en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral, ocupó la cátedra del Espíritu Santo el elocuente Magistral señor González Francés.

Hizo una brillante homilía de las bienaventuranzas, dividiéndolas en dos grupos, y, ocupándose con preferencia de la que se refiere á los pobres de espíritu, dijo que había tres clases de pobreza; la de aquellos que figuran en el censo de población como privados de peculio, la de los ricos en bienes materiales que ejercitan la caridad, y la de los desheredados de la fortuna que padecen al que sufre hambre y privaciones. Citó ejemplos de aquellos Santos que tuvieron por lema de su vida alguna de las bienaventuranzas, recordando la frase de San Ambrosio que afirmaba que el mayor héroe del Paganismo era infinitamente menor que el último santo de la Iglesia de Dios.

El orador adornó su discurso con la sencillez y novedad que informan todos sus trabajos y con la elegancia en el decir que en su correcta locución emplea siempre.

**

DIA DE DIFUNTOS

Anoche los fieles solemnizaron la festividad del día asistiendo unos á la iglesia de S. Rafael, donde se terminaba la novena, y acudiendo otros á nues-

tra incomparable mezquita, que toda la tarde y noche de ayer y la mañana de hoy se ha visto bastante concurrida.

Delante de las capillas de la condesa de Cañete de las Torres, Conde de Torres Cabrera, Duque de Hornachuelos y título del obispo Alburquerque, iluminadas con profusión de luces, ha habido constantemente agolpadas numerosas personas. No así en los otros sitios menos iluminados y revestidos de menos lujo.

Esta mañana se ha celebrado el Santo Sacrificio de la Misa en todas estas capillas, con asistencia de concurrentes devotos, que no han faltado en ninguna de nuestras iglesias.

Las almas de los fieles difuntos deben hallarse regocijadas por el tesoro de gracias que hoy derrama la Iglesia y por el copioso fruto que de él pueden sacar los que viven en el mundo, aun aplicándolo á aquellas almas que, por la misericordia de Dios, descansan en paz.

Información militar

EN CORDOBA

Se ha dispuesto la remisión urgente de una relación de capitanes y subalternos aptos para desempeñar el cargo de defensor en la causa que se instruye en esta plaza contra varios gitanos, por el delito de agresión é insulto á la Guardia civil.

**

Le ha sido concedida un mes de licencia para Córdoba, al teniente coronel del regimiento Caballería reserva de Badajoz número 2, don Juan Gandallo y Luque.

**

Por R. O. se ha denegado la petición de Rafael Montión y Girón, residente en la calle Alfonso XIII número 33 de esta capital, que en concepto de padre del cabo fallecido en Cuba Leonardo Montión Madero, solicitaba el abono del real fuerte que como remuneración de cumplido debía corresponderle á su citado hijo.

La resolución se funda en que el recurrente ha percibido la cantidad que le correspondía al respecto de cinco pesetas por mes de campaña y con arreglo al R. D. de 16 de Marzo de 1899 tiene saldada en definitiva su liquidación.

**

Ha sido aprobada la comisión del primer teniente de Caballería de Montesa D. Manuel Romero de Tejada, que asistió en Mayo último al concurso de carreras de caballos que se celebró en esta capital.

**

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del Ministerio de la Guerra anuncia las vacantes siguientes en esta provincia que deben proveerse en licenciados del ejército: dos plazas de peones camineros con el haber diario de dos pesetas; un alguacil del juzgado de 1.ª instancia é instrucción de Baena con el haber anual de 540 pesetas y los derechos arancelarios, y un guardia municipal en esta capital con el haber anual de 730 pesetas.

**

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo, con residencia en Montilla y á petición propia, al oficial 2.º de Administración Militar D. Luis Hidalgo Salas.

**

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha tenido á bien modificar el señalamiento provisional de 375 pesetas de haber pasivo que como retiro se se-

ñaló en Julio último á D. Alfonso Delgado Gómez, concediéndole en definitiva, los 90 céntimos del sueldo anual de 4500 pesetas ó sean 336.50 al mes, que le abonará esta Delegación de Hacienda, previa deducción del mayor haber que ha venido percibiendo.

**

Por acumulación de cruces del mérito militar con distintivo rojo se ha concedido la pensión de cinco pesetas mensuales al cabo del Regimiento Infantería de la Reina núm. 2 José Lobato Muñoz que posee tres cruces.

El nuevo Ministro de Marina

El contralmirante D. José Ramos Izquierdo y Villavieco, nombrado ministro de Marina, nació el 10 de Diciembre de 1838 en San Fernando, y pertenece á una distinguida familia cuyos miembros figuraron siempre en la Armada.

Ingresó en el servicio el año 1852, y durante su larga carrera ha mandado buque en todos sus empleos, siendo su último destino de mar el de jefe de Estado Mayor de la escuadra de instrucción.

Felizmente para él no puede alegar falta de salud para desempeñar el cargo renunciado por otros con este motivo; es persona simpática que cuenta con una historia de buenos servicios en el Cuerpo en que sirve, de carácter enérgico, y seguramente será bien recibido en la Armada su nombramiento, por más que sea de antemano sabido cuán difícil habrá de ser su gestión en las circunstancias difíciles en que va á desempeñar la cartera de Marina.

PLUMADAS

ASCÉTICA

Las campanas, que alegres repicaron por la mañana al conmemorar la iglesia la festividad de todos los Santos, dejan oír por la tarde fúnebres tañidos, que recuerden al alma su destino futuro y la existencia inmortal de los que la precedieron por el mundo en este valle de lágrimas y miserias.

Y el mundo, queriendo apartar su vida de esta meditación, procura solazarse en diversiones y paseos, alejándose del poblado, en el que desde la torre le llama á la oración el bronco tañer de las campanas.

El día de los Santos, como el Carnaval, son fiestas en que la materia quiere enloquecer al espíritu para no acordarse de los altos fines que traen á su memoria la Ceniza del Miércoles y la Conmemoración de los Difuntos.

Aquella preceden orgías que hicieran palidecer á las antiguas saturnales; ésta, al menos, no tiene otra cosa que la distracción momentánea, el alejamiento de los templos por aplaudir el tipo legendario de don Juan Tenorio.

Ambas tienen como consecuencia la meditación de los novísimos; una con el *Memento* y la simbólica ceniza; la otra con los catafalcos donde chisporrotean los cirios, poniendo ante los ojos el emblema de fúnebres días; aquélla nos beneficia á nosotros, ésta sirve especialmente para sufrimiento de los parientes, amigos y bienhechores que duermen en el Señor.

El nos dé la paz y á ellos el eterno descanso.

El Leguítio.

Mercados de cereales

Los negocios de trigos han experimentado muy ligeras variaciones, lo mismo en lo relativo á los precios que en lo que afecta al movimiento mercantil.

Ha continuado la firmeza en los prin-

oipales centros productores, por subsistir las causas que indicamos hace ocho días, como determinantes de esa tendencia.

Y no es fácil que mientras los cambios sigan tan elevados, pueda lograrse la baja del trigo, á pesar de la resistencia de la demanda.

En cuanto á Castilla, la oscilación ha sido de 46 reales, á que se cotizaba el trigo en los almacenes de Valladolid, á 46'50, á que se vende hoy.

Rioseco y Medina del Campo operan á 44,50 y á 47'25 reales, respectivamente.

Según parece, en el extranjero han bajado algo los precios.

Los demás cereales siguen firmes, excepto el maíz, que en Zaragoza se paga ya á 57 pasetas cahiz.

ESCALAFONES DE HACIENDA

Con fecha de anteayer ha dictado el señor ministro de Hacienda una real orden que dice así:

«Próxima la fecha en que con arreglo al artículo 15 del Real decreto de 6 de Octubre de 1899 ha de procederse á la rectificación de los escalafones de funcionarios administrativos dependientes de este ministerio, y siendo varias las instancias presentadas por individuos que se hallan en situación de cesantes, alegándose en ellas las causas que les impidieron solicitar sus respectivas inclusiones dentro del plazo marcado por el citado artículo, S. M. el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer lo siguiente: 1.º Los cesantes de este ministerio y del ramo de Hacienda del suprimido ministerio de Ultramar y de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que por no haber presentado instancia no se hallen incluidos en dichos escalafones, podrán cursarla por conducto del delegado de Hacienda de la provincia en que residan, antes del 1.º de Diciembre próximo, haciendo constar en la misma su domicilio y acompañando la respectiva hoja de servicios con los documentos originales que la justifiquen, ó copias certificadas de ellos, y las partidas de nacimientos, á fin de que, extendidas por los mismos delegados las certificaciones de conformidad y devueltos los documentos á los interesados, se eleven inmediatamente á este ministerio para la resolución que proceda. 2.º Trascurrido el plazo que por esta disposición se concede, no se admitirá instancia alguna, cualquiera que sea la causa en que se funden los interesados. 3.º Por el negociado de personal se procederá al examen de las instancias hasta ahora presentadas, debiendo los interesados que no hayan justificado sus servicios presentar los documentos que los acrediten antes del 31 de Diciembre próximo; entendiéndose, si así no lo hacen, que renuncian á su derecho.»

VIERNES
2
NOVIEMBRE

Calendario anecdótico

EL JUICIO DE SERRA

No por el hecho de ser muy conocidos los versos á que se refiere la anécdota que vamos á narrar, deja ésta de ser menos curiosa, tanto más cuanto que son muchas las personas que ignoran cómo realmente surgieron aquellos.

Narciso Serra, el insigne autor de *Don Tomás*, sabido es que tuvo una juventud algún tanto borrascosa y que amigo de bromas y galanteos no pocas veces se vió expuesto á algún disgusto serio. Caballero como el que más y modelo de honradez intachable, pero amigo de divertirse apesar de no tener muy buen genio, á consecuencia de una de estas calaveradas tuvo en cierta ocasión que comparecer en juicio en primera instancia.

Serra no tenía por lo visto esta vez mucha confianza en salir bien del juzgado, que pedía para él una pequeña multa, y se fué á ver á su amigo Cam-

prodón, el autor famoso de *Los diamantes de la corona*, hombre versado en asuntos de la curia, por ser abogado, y le explicó lo que ocurría, invitándole á que como más experto en tales lides contestase por él y le sirviera de *hombre bueno*. Prestóse Camprodón al favor que le pedía su amigo, y al efecto compareció ante el juez, reatando los hechos de tal manera en un extenso y enfático discurso, que Serra fué condenado á una multa casi doble de la que en un principio se le pedía.

Cuando terminado el juicio D. Narciso se enteró del fallo, dirigiéndose á su amigo improvisó la célebre *redondilla*, diciéndole muy incomodado:

—Camprodón, me has dado un palo —con ese discuso ameno;—yo te traje de *hombre bueno*—y me has saído *hombre malo*!

(Prohibida la reproducción)

EL AERONÁUTA

I

La verdadera atracción del circo Búfalo, como decían los carteles en grandes letreros, era Madama Zélika, una africana de ojos ardientes, que producía con sus encantos la embriaguez de la lujuria.

Solo por admirar sus formas esculturales como labradas á cincel, las curvas atrevidas de su busto, las líneas inimitables de todo su cuerpo, modeladas por la fina malla para agujinear las pasiones, un público numeroso agolpábase en el circo, devorando con los gemelos á la artista y aplaudiéndola sin cesar, á la vez que le arrojaba continua lluvia de flores.

Los pollos de la *goma* y los viejos solterones, pollos también eternamente gracias á los secretos de la química, asediaban a la hermosa con sus pretensiones y *bloqueabanla* con ricas joyas y valiosos presentes; nunca admitidos por madame Zélika, siempre devueltos con el más soberano desdén.

La gimnasta, apesar de sus desnudeces, sus miradas y sus sonrisas provocadoras debía rendir culto á la honradez; sin duda estaba enamorada, con amor volcánico y salvaje del hombre á quien se unió con lazo indestructible y eterno; del varon hercúleo, fenómeno viviente en medio de una raza anémica y ruin.

El cuarto de madama Zélika era inaccesible para la legión de sus adoradores; solo Ernesto, el amigo íntimo del esposo, consiguió traspasar los umbrales de aquél santuario de la belleza.

Aquél joven y notable ingeniero, que dedicaba sus ocios á estudiar los problemas de la navegación en el espacio, deleitábase oyendo narrar al artista sus triunfos de aeronáuta, sus peligrosas ascensiones en el primitivo *Mongolfier*, los accidentes de que había sido víctima, y una infinidad de peripecias y detalles curiosos para los aficionados á emociones.

Ernesto quería experimentar la impresión de un viaje á través de las capas atmosféricas y varias veces propuso á su amigo acompañarle en una ascensión, propuesta siempre rechazada por aquél, temeroso de que pudiera ocurrir al ingeniero cualquier desgracia.

II

Una tarde, después de terminar sus ejercicios toda la compañía, el hércules verificó una arriesgada ascensión en globo, elevándose pendiente del trapecio con una mano, mientras saludaba con la otra á la multitud que le aplaudía.

Inconscientemente dirigió una mirada á los corrales del circo, donde solía presenciar, con angustia infinita, los experimentos del aeronáuta su compañera, y estuvo á punto de perder la vida y la razón; la vida, porque le faltaron fuerzas para seguir sosteniéndose en la barra; la razón, porque una oleada de sangre le inundó el cerebro, como preludio horrible de la locura.

Sentados sobre dos taburetes muy unidos, con los rostros casi juntos, de-

vorándose con las pupilas, abstraídos de cuanto les rodeaba, hallábanse Ernesto y Zélika, gozando las delicias del amor impuro.

Un brazo del amigo infame rodeaba la cintura de la esposa criminal como la sierpe del Paraíso rodeó el cuello de la mujer primera.

El marido burlado, apenas pudo contener los ímpetus de la ira y del dolor y en los inmensos espacios donde no llega la podredumbre de la tierra, donde no se respira el aire malsano de las pasiones, ideó su venganza; una venganza horrible, tremenda pero merecida.

Con tranquilidad aparente verificó el descenso; impasible volvió al circo para recibir los nuevos aplausos del público, y hasta tuvo valor para abrazar á la hembra impúdica y para tender la mano al hombre miserable.....

III

Pocos días después de ocurrir la escena descrita, los carteles del circo Búfalo anunciaron con letras colosales el beneficio del intrépido gimnasta que, como epílogo del espectáculo, verificaría una extraordinaria ascensión acompañada de su esposa y de «un distinguido caballero de la localidad» que se brindaba á acompañarles.

El reclamo produjo excelente efecto; la empresa vendió todos los billetes para la función y el circo, en la tarde del «gran acontecimiento», presentaba un golpe de vista indescriptible.

Nunca pudieron aplicarse con más justicia que en esta ocasión los revisteros de periódicos la estereotipada frase de que «allí se había dado cita lo más selecto de la buena sociedad.»

El público presenció con indiferencia los ejercicios de todos los artistas, aguardando impaciente el número *sensacional* del programa.

La despedida de los aeronáutas resultó imponente; la muchedumbre siguió con la vista, llena de ansiedad, al *mongolfier* que navegaba en los aires tranquilo, como la góndola en las oscuras aguas del Adriático.

El ingeniero y la gimnasta iban en la barquilla, mudos, temblorosos, no por el riesgo que corriera, sino por que tal vez presentían algo que les helaba la sangre; por que eran presa del terror, compañero inseparable del criminal.

El hércules, dando vueltas en el trapecio, mostrábase tranquilo; ni un músculo de su faz acusaba las contracciones de la ira ó del miedo. Cuando el globo estuvo á incalculable altura, con la ligereza de la ardilla trepó á la cesta... después lo que allí ocurrió solo Dios y él pueden saberlo.

Como lastre inútil que se arroja al espacio, aquel hombre convertido en fiera por el demonio de la venganza, arrojó los cuerpos de la esposa adúltera y del amigo desleal, que llegaron á la tierra convertidos en masa informe de carnes sangrientas y huesos destrozados.

Tras ellos se lanzó el aeronáuta, pero sus pies se enredaron en las cuerdas del trapecio y en él quedó balanceándose como giron de una bandera derrotada que flota á merced del huracán.

Aligerado de peso el globo, se elevó nuevamente con rapidez, perdiéndose en las alturas infinitas como un átomo del cosmos.

Ricardo de Montis.

DE COLABORACIÓN

UN RECUERDO DEL DIA DE DIFUNTOS

El día 2 de Noviembre de 18....., las campanas de todas las parroquias doblaban tristemente por los que fueron, y la mayor parte de los vecinos del pueblo donde yo me hallaba se dirigían á los cementerios.

Advertí desde luego, que casi todos iban alegres, como el que vá á pasar un día de campo, y que eran muy pocos los que demostraban el sentimiento del recuerdo de los seres queridos que allí yacían, y menos aun los que

pensaban en que tal vez no estaría lejano el día en que sus restos serían conducidos á aquellos lugares sagrados.

Atraído por la curiosidad más bien que por ir á donde ningún objeto me llevaba, seguí los pasos de la compacta muchedumbre y entre con ella en el Cementerio.

¡Cuánto lujo en aquel santo recinto!

A los dos lados del primer patio, hacían pared los nichos unos sobre otros, y en casi todos se ostentaban lujosas coronas de diferentes gustos, con cintas llenas de dedicatorias en las que los parientes ó amigos de los finados los demostraban sus simpatías. Miles de luces, en faroles más ó menos costosos, alumbraban las inscripciones de las lápidas mortuorias. Aquellos nichos debían de encerrar los restos de personas de altas gerarquías, pues recuerdo haber leído en algunas de sus inscripciones los títulos que en vida aquéllos tuvieran correspondientes á noblezas que aun existen.

Más adentro había un segundo patio inmensamente grande, el cual se hubiese tomado mas bien que por la manición de los muertos, por un jardín cuidado con esmero, al no ver que todas sus paredes seguían cubiertas de uniformes bovedillas, unas con luces y coronas, otras sin ninguno de estos recuerdos, y muchas deterioradas por el tiempo, acusando el olvido de los que son ó quizás la extinción de las familias de los que fueron.

En los centros que formaban los paseos de aquel lúgubre jardín, grandiosos sepulcros marmóreos demostraban las riquezas que debieron disfrutar los allí enterrados, pues aun después de su muerte, conservaban el fausto y la grandeza.

Separado del gran jardín, existía un tercer patio, tan árido como grande, el que solo tenía por adorno una especie de kiosco casi rústico, con mesas grandes de piedra para hacer autopsias y en dos de los lados de aquel terreno, enormes fosas para enterrar á los pobres, solamente cubiertos con una poca de tierra con cal, á fin de que se consuman pronto, para poner otras en su sitio.

Muy pocos eran los que en aquel pobre departamento entraban; y los que lo hacían, indudablemente eran llevados por la curiosidad. Por que ¿á quién podían buscar donde nada existe?

Diseminados por el lujoso cementerio había diferentes grupos leyendo los epitafios, y á trechos algunos sacerdotes rezando el oficio de difuntos al que contestaban tristemente las personas que les rodeaban.

De vez en cuando se de aba oír alguna imprudente risotada que sin respeto alguno formaba nota discordante en aquel sitio; otras veces oíase un triste grito por el recuerdo de personas queridas.

Yo andaba solo por los paseos de aquel laberinto de flores y enterramientos, y hondas cavilaciones sentía bullir en mi cerebro, impresionado tanto por el sitio en que me hallaba, cuanto por el sentimiento que me transmitían los que oía llorar. ¡Qué encontradas ideas cruzaban por mi imaginación, cada cual más indescifrable, cada una más oscura ante la opaca luz de mi inteligencia!

¿Por qué en aquél lugar de recogimiento, donde la muerte se veía por todas partes, había tantas diferencias? Sepulcros de mármol de un costo inmenso; lujo grande de luces y coronas en unos enterramientos, y allá en la fosa común, ni una luz que demuestre algún recuerdo, ni más que las lágrimas de los desgraciados que riegan aquél bendito suelo por si casualmente caer pueden sobre la tierra que tocó restos queridos!

¡Qué amargura! En uno de aquellos rincones vi una pobre mujer, que sola y anegada en llanto, besaba el suelo con delirio. ¿Quién podría ser? No hay u e preguntarlo! Nadie besa la tierra de un cementerio regada con sus lágrimas más que una clase de mujeres. ¡Ninguna otra se atreve á tanto ni tiene el valor de quedarse sola con sus penas en aquél sitio tan triste! ¡Era una madre que vió enterrar allí á su hija y que siempre allí creía encontrarla! ¡Bendi-

tas sean las madres y hasta bendita la tierra que las envuelve después de muertas!

Hondamente impresionado salí de aquel cementerio, murmurando:

¡Dentro de ese recinto es donde existe la verdadera igualdad! Abrid el sepulcro más lujoso; comparad los restos que guarda con los de la fosa común, y confundireis los unos con los otros. ¡Todos son iguales, polvo y no más que polvo son los dos! El rico y el pordiosero se convierten en la misma cosa y lo mismo son juntos sus restos que separados... Un puñado de tierra que se unirá un día por más que el hombre se empeñe en separarla.

El hombre no quiere en vida confundirse con el hombre, y la muerte y el tiempo se encargan de confundir sus restos. Riquezas, dignidades, gerarquías y orgullo, todo se reduce á polvo. El que desprecia y el despreciado; los grandes y los pequeños!

¡Solo en la muerte está la verdadera igualdad!

¿Qué queda de los que mueren?

Mucho de algunos, algo de otros y nada de los más. Solo la fé y las obras de los vivos los immortalizan, recuerdan ú olvidan, según el valor y merecimientos de cada uno.

Mas ¿quó habrá á go superior á todo lo que muera cuya memoria sea eterna? Esto me preguntaba yo abismado por la diversidad de excoenas que había visto desarrollarse en aquellos lúgubres lugares.

El recuerdo de la pobre madre que ví sobre la tumba de su hija vino á mi memoria. Eso es, dije: *El amor* será en todo tiempo la luz que ilumine los sepulcros y las lágrimas benditas de una madre, las flores más preciadas que el hombre puede desear en su vida y en su muerte.

Hilario J. Solano.

Belmez, 1.º Noviembre 1900.

EL ESTADO MAS PEQUEÑO

San Marino

San Marino, es el Estado independiente más antiguo y más pequeño del mundo. Según los documentos que se guardan en sus archivos, la república data de hace mil años y desde hace siete centurias consérvanse las mismas costumbres é idéntica forma de gobierno.

Por primera vez en la larga historia de la minúscula república, una misión diplomática inglesa la ha visitado con ocasión del nuevo tratado de extradición convenido entre la república y la Gran Bretaña, llegando oportunamente para asistir á la ceremonia de la toma de posesión de los nuevos capitanes regentes señores Bonelli y Ugolini, los dos presidentes de la república, noble el uno y plebeyo el otro.

Los dos regentes iban vestidos con trajes del siglo XIV y el ejército, compuesto de 100 hombres, la guardia noble y la gendarmería ostentaba sobre sus brillantes uniformes multitud de condecoraciones.

Los ministros F. Gozi, de Negocios Extranjeros, Menetto, del Interior y Torcuato Grannini, de Justicia, escoltaban á los regentes rodeados de otros altos funcionarios, todos con trajes del siglo XIV.

POESIA

COPLAS DE JORGE MANRIQUE

Este mundo es el camino para el otro, que es morada sin pesar; más cumple tener buen tino para andar esta jornada sin herir.

Partimos cuando nacemos, andamos mientras vivimos, y llegamos al tiempo que fenecemos; así que, cuando morimos, descansamos.

Este mundo bueno fué; si bien usásemos del,

Los carlistas
Madrid 2 (2 m.)

Se habla del envío del general Weyler para pacificar á Cataluña.

Los carlistas residentes en Londres han reunido una respetable cantidad para fomentar la insurrección.

Madrid 2 (3'30 m.)

En la casa del general Azcárraga se ha celebrado consejo leyéndose un decreto, que publicará hoy la *Gaceta*, suspendiendo las garantías constitucionales en toda España.

Madrid 2 (4 m.)

Le ha sido admitida la dimisión al gobernador civil de Barcelona.

La *Gaceta* publicará una Real orden circular dirigida á los gobernadores y encaminada á destruir la organización del carlismo.

En Madrid se han practicado varios registros.

Madrid 2 (9'40 m.)

En Barcelona corrian rumores esta madrugada de que en Manresa, donde hay seis mil obreros en huelga, se habían dado gritos subversivos y había alarma y efervescencia, por haber anunciado los dueños de fábricas sus propósitos de reanudar los trabajos en las mismas.

La partida de Berga ha quedado reducida á quince individuos.

Madrid 2 (2'2 t.)

Por orden gubernativa ha sido cerrado el Circulo carlista de esta capital.

Ha sido registrada la redacción del periódico *El Correo Español*.

Continúan los registros.

No se ha encontrado nada en la casa de Barrionuevo, donde se suponía que existían armas.

Uno de los detenidos traía una misión especial de don Carlos.

A otro se le ha encontrado el borrador de una proclama.

Consejo de Ministros

Madrid 2 (3 t.)

Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Azcárraga ha dicho en su acostumbrado discurso, que la suspensión de las garantías constitucionales obedece al deseo de que resulte eficaz la represión y la clausura de los círculos carlistas.

También ha dicho el Presidente del Consejo que solo existen partidas en Alcoy y en Berga.

La Reina firmó el decreto concediendo crédito para armar al *Pelayo*, que ya ha marchado para Barcelona.

Circular rumores referentes á alteración de orden público en Navarra.—*Mencheta*.

La viudita le salió al paso, diciéndole:

—Es inútil que venga usted aquí, pues acabo de despedir á su padre de usted.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Valentín, presbítero y mr., y los innumerables mrs. de Zaragoza.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el Convento de Religiosas de la Encarnación, por D. Juan Luis Velasco y señora, en sufragio por su señor tío D. Mariano Zapata, Presbítero.

—Hoy, al toque de oraciones, empezarán las novenas á las benditas Animas del Purgatorio en las iglesias parroquiales del Salvador, San Miguel y San Andrés, en las dos primeras con sermón.

En San Miguel terminará con un responso solemne en sufragio de los cofrades y fieles difuntos.

Las misas que se celebren el día tres de Noviembre en la capilla del Espíritu Santo, de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los excelentes señores Condes de Gavia y Teniente general Conde de las Quemadas.



Comidas para el 3 de Noviembre

ALMUERZO.—Huevos á la aurora.—Lengüado á la marinera.—Croquetas de picadillo de carne.—Pies de cerdo á la gallineta.—Postres.

COMIDA.—Sopa de segú.—Langostinos en salsa blanca.—Lengua de vaca braseada.—Lomo de cerdo asado.—Gallina en pepitoria.—Postres.

Pies de cerdo á la gallineta.—Limpios, escaldados y quitados los huesos grandes, se cuecen en agua fria con sal por espacio de tres horas. Cuando estén bien cocidos se hace una salsa con sustancia de aves, en la que se hervirán hasta que tomen bien el gusto.

Langostinos en salsa blanca.—Se tiene preparada una salsa blanca, y en ella se ponen á cocer los langostinos enteros, tapando bien la cacerola poniendo fuego encima de la tapadera y sobre fuego lento. Se sirven rociados con Jerez.

(Prohibida la reproducción.)

Pasatiempos

CHARADA

En prima, dos tres á un todo mi figura le hizo gracia.
—¿Quieres un tres dos?—me dijo.
Y yo le dije que cuarta.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

SAL—PI—CAO

**

A LA TARJETA

MES DE SEPTIEMBRE

**

A LA COMBINACIÓN

AZUZA

**

Han acertado la charada: *Una dama, Fierabrás, Tirabeque, Don Quijote, El guardián y Las de Mostoles.*

PALUDISMO Para hacer desaparecer toda clase de fiebres palúdicas, por rebeldes que sean, tómense las píldoras febrífugo-tónico-reconstituyentes y antisépticas de *César*, que son las mejores de todas las conocidas. Depósito general, en la farmacia de su autor D. Teodoro César López, Villanueva del Rey (Córdoba).

—Venta en Córdoba, en la farmacia y droguería de D. José de la Linde, Diego León y Alfonso XIII.—Caja de 80 píldoras, 6 pesetas. Medias cajas, 3 pesetas.

fué detenido por orden del Jefe de la Guardia municipal un sujeto nombrado Carlos Martínez, que ha sido puesto á disposición del Gobernador civil.

Nombramiento

Ha sido nombrada, entre otras, Dama de S. M. la Reina, la señora Duquesa de Almodóvar del Río, hija del difunto señor Duque de Hornachuelos y casada con el exministro de Estado Sr. Sánchez Román.

La Cruz Roja

Los enfermos asistidos durante el mes de Octubre último en la Casa de Socorro y Consultorio de aquella humanitaria Asociación, han sido 756, que con los 208 que quedaban en tratamiento del mes anterior, suman 964. De éstos han sido operados 16; han fallecido, 8; han sido dados de alta, 796, y continúan en tratamiento, 160.

Pérdida

Se suplica á quien haya encontrado una boina de cuero de un espadín, la entregue en la Jefatura de la Guardia municipal, para que por dicho conducto sea entregada á su dueño.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 30'00°; á la sombra, 22'20; mínima, 11'40; media, 14'90; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E.

Denuncias

La guardia municipal denunció el día de ayer: á una mujer que en la fuente del Potro promovió escándalo abofeteando á una niña y á un cochero que entró por la calle del Cardenal González, á pesar de estar prohibido por que la están empedrando.

Hoy ha denunciado: á una buena vecina de la calle del Juramento, que arroja el agua sucia á la calle, y ayer recibió la ducha un transeunte; á una *individua* que colgó ayer la calle Uceda; á un sujeto que anoche en su casa, calle Especieros, le dió la mala ocurrencia de romper su mobiliario, y á una vecina de la calle Alonso de Burgos que lava un coche que tiene en la vía pública.

Zorzales

En las Margaritas detuvo ayer el guardia del distrito á una mujer que con varias sujetos conducía aceitunas de procedencia dudosa.

Urraca

En la calle Rinconada de San Antonio fué anteaayer detenida una mujer que hartó á dos vecinas un alntrez y dos pares de calzoncillos, encontrándolo al ser detenida solo el almirez.

Cosas del agua

La fuente de la calle Gutierrez de los Rios no echa agua, quejándose por esta razón el vecindario.

Curda

Un sujeto acompañado de su correspondiente *jumera*, dió ayer en su domicilio, sito en la calle Osario, un escándalo de órdago, insultando y amenazando á los vecinos.

Pasó al observatorio de monas, vulgo *higuerilla*.

Taurina

Dice *El Imparcial*:

"El valiente diestro cordobés Antonio de Dios, *Conejito*, que como es sabido no pudo, bien á su pesar, tomar parte en la corrida á beneficio de la familia del infortunado espada madrileño Domínguez, ha enviado á uno de nuestros compañeros de redacción un cheque de 500 pesetas, rogándole lo entregue á la comisión organizadora de la caritativa fiesta, á fin de suñar su importe á los rendimientos que ella ha producido.

Hoy mismo quedará dicha suma en poder de los individuos que componen la comisión expresada."

Viajeros

Hotel Suizo.—Salidas: D. Manuel Martínez, á Sevilla.—D. Francisco Pons, á id.—D. Pablo Luque, á Priego.

Fonda del Carmen.—Entrada: Don Pedro de Hoces, de Madrid.—Salidas: D. Tomás del Río, á Aguilar.—D. Francisco Galisteo, á Aguilar.

Chirinola

Un viejo hacia el amor á una viudita joven, la cual, cansada de la persecución que sufría, le dió un día que no le gustaban los hombres con el pelo blanco.

Tres horas después el viejo enamorado se presentó con el pelo teñido perfectamente de negro.

De los cerdos robados en el cortijo de Molino Alto, término de Palma del Río, la noche del 22 del pasado, han sido encontrados dos en la cortadura del río Jenil en la carretera de Palma á Eciija y uno más ha vuelto á la majada.

En el rancho Campo Alto, de la demarcación de los Llanos del Conde, hay desde fines de Septiembre una vaca de la que se ignora quien sea el dueño.

Crónica Local

Compañero

En el correo de ayer salió para Ciudad Real, después de breve estancia en esta capital, nuestro apreciable compañero D. Ramiro Mestre Martínez, activo organizador de los *trenes botijos* y redactor de *La Correspondencia de España*.

Quejas

Los vecinos de la Puerta de Gallegos han olvidado ya el tiempo que lleva sin correr la fuente allí enclavada.

Hace un mes la prensa se hizo eco de las quejas de los transeuntes por el encharcado constante del piso cercano á la fuente, á cuya humedad ha seguido esta sequía. *Ni tanto ni tan calvo*.

Sui generis

Hemos recibido el almanaque, que con este título viene editando desde hace 29 años el Sr. Mestre Martínez. Tiene todo el santoral en verso y avaloran el librito preciosos trabajos literarios de renombrados escritores.

Incendio

Anteañoche estando nuestro número en máquina, tuvimos noticia de haberse iniciado un fuego en el barrio de "Las Margaritas". El hecho tuvo poca importancia y en el lugar de la ocurrencia se personaron acto seguido las autoridades.

Demarcaciones

Del 12 al 19 del corriente demarcarán los Ingenieros al servicio de esta provincia las minas nombradas *San Enrique*, *San Honorato* y *La Preciosa*, enclavadas en el término de esta capital.

Semanario

Hemos recibido el prospecto de un nuevo periódico semanal independiente que con el título *El ideal cordobés* verá en breve la luz pública.

Regreso

Anteañoche regresó á esta capital, procedente de Bobadilla, el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, acompañado de su señora hermana; de su sobrina la Sra. Marquesa de Ayerbe y de los Sres. General Bargés y Conde de Hust.

Las carnes

Según nota que nos ha facilitado la Sociedad de Cortadores, los precios de las carnes para el público durante la próxima semana serán los siguientes: de vaca con hueso, á 1'96; sin hueso, á 2'80; de cabra y oveja, á 1'50; de borrego, á 1'60.

Registro

En este Gobierno se han solicitado veinte pertenencias para una mina de hierro y otros, con el título de *Alaska*, sita en el término de Lucena y paraje llamado Cerro Guillermo ó de los Frailes.

Bravía

Ayer fué detenida una mujer que tras monumental escandalera hirió en la cabeza á otra, que fué curada en la casa de socorro de *La Cruz Roja*.

De gorra

En una taberna de las Cinco Calles entraron anoche cuatro sujetos haciendo un gasto de 2'85 pesetas y marchándose luego tan campantes.

Han sido denunciados al juez municipal.

Reunión

Esta noche volverán á reunirse en el Ayuntamiento los labradores para resolver sobre detalles importantes del asunto de las carnes.

En las reuniones anteriormente verificadas ha reinado el deseo de que las tablas reguladoras sean pronto un hecho.

Blasfemo

Por blasfemar ayer en la vía pública

como debemos; porque, según nuestra fé, es para gamar aquí que atendemos; y aun el Hijo de Dios para subírnos al cielo descendió á nacer acá entre nos, y vivir en este suelo, do murió.

Veid de cuán poco valor son las cosas tras que andamos y corremos, que en este mundo traidor, aunque primero muramos las perdemos.

Dellas deshace la edad, dellas casos desastrados que acaescen: dellas, por su calidad, en los más altos estados desfallecen.

Crónica Provincial

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Castro del Río, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

Puede solicitarse dentro del término de diez días.

Los Ingenieros de Minas demarcarán del ocho al quince del corriente las tituladas *Regla*, *Jabalcut*, *Guadalmaz*, 2.º *Guadalmaz* y *Ventijas* correspondientes al término de Montoro.

El día veinte y seis del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Castro del Río la subasta de arriendo del servicio de alumbrado público de dicha población durante todo el año de 1901, bajo el tipo de 3.500 pesetas.

Por infracción de la ley de caza ha denunciado la Guardia civil de la Carlota á dos sujetos de aquella población.

Igualmente ha denunciado á cuatro vecinos por tener pastando sin la autorización competente 23 cerdos en olivares de aquella demarcación.

Por idéntica razón ha sido denunciado al juzgado municipal de Luque un sujeto que tenía pastando cuarenta ovejas en una haza de yerros, de aquel término.

Al subir en la jaula del pozo minero nombrado «Gandarias», en la demarcación de Villanueva del Duque, el obrero José Hidalgo Arenas, á las tres y media de la tarde del 30, tuvo la desgracia de caer de dicha jaula al pozo, quedando muerto en el acto.

El difunto era natural de Cañas, provincia de Granada. El juzgado instruye diligencias.

Anteañoche tuvieron una reyerta en Villaviciosa Pedro Pulido Jiménez y Juan Lucena Tenor, causándose mutuamente heridas en la frente con un palo y una navaja, respectivamente, en el establecimiento de bebidas del conocido por «Repiso».

Carados de primera intención, y convictos y confesos, han sido puestos á disposición de la autoridad competente, en unión de la navaja de referencia, que es de pequeñas dimensiones.


De una galería llamada «La traviésa» en la mina de *Madereros*, del término de Almodóvar, tuvo la desgracia de caer á lo hondo del pozo, de una altura de seis y medio metros donde había dos y medio de agua, anteaayer á las cinco de la tarde, Francisco Sánchez Segura, habiendo recibido tan fuerte golpe en el lado izquierdo de la cabeza, que al ser extraído por su compañero de trabajo Antonio Molina Obreiro, ofrecía muy pocas esperanzas de vida, muriendo momentos después.

La Guardia civil del puesto de Carcabuey ha denunciado á un sujeto por tener pastando sin autorización seis cabras en el pago llamado los Ambares.

GRAN FÁBRICA
— DE —
SELLOS DE CAOUTCHOUC
Única en la provincia de Córdoba

JOSE AMO Y RAMOS
ESMERO, PRONTIDAD Y ECONOMÍA EN LOS ENCARGOS
13, Duque de Hornachuelos, 13
Imprenta y Papelería "LA PURITANA,"
CÓRDOBA
Catálogos gratis al que
los solicite

LA VERDAD
VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE
— DE —
RAFAEL MARTÍNEZ
Morera, 15 CÓRDOBA Morera, 15


SANTA MATILDE
Fábricas de Estearina, Bujías
VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS
Jabones comunes y de Tocador
OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL
— Y —
CERILLAS FOSFÓRICAS
— DE —
EDUARDO ALVAREZ
CÓRDOBA

VISITAD
— LA —
EXPOSICION FOTOGRAFICA
— DE —
TOMÁS MOLINA
Gondomar, 5 CÓRDOBA

LA JUSTICIA

REVISTA JURÍDICA

Órgano oficial de los Ilustres Colegios de Abogados de Córdoba, Salamanca y Granada
Oficinas: Maese Luis 11, Córdoba

Inamovilidad, independencia é idoneidad en los Tribunales.
Dignidad, estimación y reconocimiento para la Abogacía.

TEXTO

a) *Boletín*: se publica los días 5, 15 y 25, en 8.º, 8 ó más páginas y cubiertas; comprende:

- I. Sección oficial de dichos Colegios de Abogados.
- II. Artículos de actualidad.
- III. Disposiciones ministeriales: notas de la *Gaceta*.
- IV. Ruegos y preguntas.
- V. Noticias.
- VI. Movimiento de personal.
- VII. Índice bibliográfico.

b) *Revista*: se publica el último día de cada

mes, en 8.º; 48 ó más páginas, cinco fotografías en papel cauchó y cubiertas; comprende:

- I. Apuntes bibliográficos.
- II. Teoría del Derecho: Artículos doctrinales.
- III. Estudios legales.
- IV. Revista de Revistas.
- V. Libros y folletos.
- VI. Cuestiones prácticas.
- VII. Ecos de todas partes.

c) *Biblioteca*: dos tomos semestrales.

- I. Legislación escogida: Leyes y Reglamentos, 200 á 300 páginas.
- II. Síntesis de legislación: 160 á 200 páginas.

Suscripción

España, un trimestre.	6 pesetas.
Id. un año.	20 "
Extranjero, un semestre.	16 francos.
Id. un año.	25 "

Fago anticipado

Las suscripciones se cuentan por trimestres y años naturales.

A los suscritores de "La Justicia,"
SE LES ENVA GRATIS

La ley y Reglamento del impuesto de utilidades, y
Las nuevas tarifas de la contribución industrial y del comercio.
Se les despacha gratis todas las consultas jurídicas de interés propio; y
Se les abona el 10 por 100 del precio de todos los libros que en las cubiertas del *Boletín* y la *Revista* se anuncian.

Oficinas: Maese Luis 11, Córdoba

RAFAEL GONZÁLEZ
VINOS FINOS DE LOS MORILES
AGUARDIENTES DE RUTE Y CAZALLA
José Zorrilla núm. 11 Córdoba

FABRICA
— Y —
ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES
— DE —
LUJO
GONDOMAR, 12

Sellos de Cauchú superiores

Se hacen de todas clases. Precios económicos

Imprenta y Papelería "La Verdad," Librería, 18